

Acta 25/6/2012.En la ciudad de Punta del Este a los 15 días del mes de junio de dos mil doce, en el local ubicado en Avda. Gorlero y calle 19 Edif. Espigón Gorlero, siendo la hora 9:15 se da por iniciada la Sesión Ordinaria del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Concejal Julio Pérez quien preside la sesión, y los Concejales Diego Acordagoitia, Leonardo Pereira, María del Huerto Casañas, Ana Rosa Benítez.

Primer punto del orden día: Aprobación del Acta N° 24 de fecha 08/06/12 -Se procede a votar – Se aprueba -4por la afirmativa –Unanimidad.

Siendo la hora 9:20 ingresa a sala el Concejal Julio Pintos

Planteo de Concejales

Concejal Julio Pérez: Informe N° 29/12 del Cuerpo Inspectivo del Municipio referente a deck existente en la calle 29 entre 22 y 24 frente a “Heladería Yogo”

Res: Consultar a higiene si tienen habilitación ,en caso de que estén habilitados solicitar a los propietarios la documentación que acredite la autorización de la construcción del deck, si no la tuvieran otorgarle el plazo legal para retirarlo. Se procede a votar-Se aprueba-4 por la afirmativa –Unanimidad.

Concejal Casañas: Informa sobre la “Jornada de Salud” realizada conjuntamente con el Hemocentro el día 14/06/12.Se está trabajando para los festejos de Punta del Este en le mes de Julio, queda pendiente la plantación de árboles.

Concejal Julio Pérez: Informe N° 27/12 del Cuerpo Inspectivo del Municipio referente al incumplimiento al Decreto 3732 Art. 4 por parte del comercio “Mariño Sport”

Res: Notificar a la empresa de que si el Cuerpo Inspectivo de este Municipio detecta irregularidades se aplicarán las sanciones correspondientes. Se procede a votar-Se aprueba-4 por la afirmativa –Unanimidad.

Se trata el tema de la firma de un Acuerdo de Cooperación, esto sería en el mes de noviembre.

Res: Realizar la firma de un Acuerdo Cooperación con la “Ciudad de los Cabos”, México en el mes de noviembre. Se procede a votar-Se aprueba-4 por la afirmativa –Unanimidad.

Invitación para concurrir a la Comisión de Descentralización de la Junta Departamental el lunes 19 de junio a la hora 19.

Se toma conocimiento y concurrirá una delegación del Municipio

Concejal Pintos: Lee informe del Ing. Wladimir Iriarte en el expediente 212-88-01-07226 referente a descope y poda de árboles. Informe de Héctor Díaz sobre el reordenamiento de la circulación en la Península y zonas adyacentes, se propone convocar a los vecinos para una audiencia pública en tres semanas para ponerlo a consideración de los mismos. A excepción del tema de Punta Bus que deberá tratarse previamente con las empresas.

Concejal Julio Pérez: Informe N° 32/12 del Cuerpo Inspectivo del Municipio referente a descarga de materiales.

Res: Formar expediente y enviar a la Dirección General de Higiene para que apliquen las sanciones correspondientes. Declárese Urgente. Se procede a votar-Se aprueba-3 por la afirmativa –Unanimidad.

Siendo la hora 10:30 se retira de sala el Concejal Acordagoitia para concurrir al sorteo de los jornales solidarios a realizarse en el Centro Comunal del Barrio Kennedy, ingresa a Sala el Sr. Alcalde Martín Laventure. Este plantea la posibilidad de realizar una sesión extraordinaria el día martes.

Res: Realizar una sesión extraordinaria el día miércoles 20 a la hora 9:30 para tratar el expediente referente al Grand Prix de Punta del Este. Se procede a votar-Se aprueba-3 por la afirmativa –Unanimidad.

Se trata el tema de la resolución 3924/12 de la Dirección General de Hacienda sobre la licitación de las Cooperativas de Limpieza.

Res:1) Informar que el Municipio no está de acuerdo con el informe de la Dirección General de Hacienda.2) A este Municipio le generan dudas en el considerando 1, se solicita consulta a la Dirección General de Asuntos Legales y al Tribunal de Cuentas sobre la pertinencia del mismo. 3) Solicitar que en el numeral 1 se incluyan a los Municipios. Se procede a votar-Se aprueba-2 por la afirmativa – 1 negativo en los puntos 1 y 2 el punto tres se aprueba 3 por la afirmativa.

Iniciar un expediente y en el caso de que la Cooperativa Victoria mantenga la oferta solicitar al Sr. Intendente la contratación en las condiciones establecidas en el contrato. Declárese urgente. Se procede a votar-Se aprueba-3 por la afirmativa – Unanimidad.

Informe de gastos observados por el Tribunal de Cuentas Nos.7617, 7600, Of. TCR n° 3890- Se toma conocimiento.

Siendo la hora 11:15 se retira el Concejal Pereira.

No habiendo quorum para continuar la sesión, siendo la hora 12:08 se levanta la sesión, labrándose la presente que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.

Ricardo Beledo
Secretario Administrativo
Secretaría de Actas: gcc

Julio Pérez Porley
Alcalde Interino